

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON.
SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Mayo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

BAZAR FILIPINO.
Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian espenderse en el establecimiento antiguo.

Vapor-correo SALVADORA.
Será despachado para Singapur, el miércoles 28 del actual á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 1.º de Mayo. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LTD.
VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emu, el miércoles 28 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.
Se espera el jueves 29 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Peete, Hubbell y comp. Agentes.

42-S. JACINTO-42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

Vapor SERANTES.
Saldrá para Iloilo, el miércoles 28 del actual á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

Vapor DON JUAN.
Se espera hácia el 30 del actual, y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emu.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor SORSOGON.
Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el sábado 1.º de Mayo próximo.
Aldecoa y Ca.

BAÑOS DE SIBUL.
Casa de huéspedes.
Queda instalada la casa de huéspedes en casas buenas y ventiladas, se sigue espendiendo pan al público y efectos de Europa que para este objeto llegaron de Manila.
Sibul 19 de Abril de 1886
p4-8 R. NEVARES.

COMPANIA DE LAS Mensajerias Maritimas.
VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.
El vapor SAIGON su capitán Scipioni saldrá para Saigon el martes 27 de Abril á las nueve de la mañana, en combinacion en aquel puerto con el vapor IRAOUADY que saldrá para Marsella el día 3 de Mayo.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.
M. Henry, Agente.
Muelle del Rey núm. 1. ph

AMBROSIO SAN JUAN Y PORTA,
PROCURADOR.
Ofrece sus servicios al público.
jd Isla del Romero núm. 14. ph

IMPRENTA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

PAPEL LEGITIMO
paja de arros para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

PAPEL CATALAN
de 1, 2, 3, 4 y 5. Id. para cartas.—sobres de cartas blancos.
Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 30.

Vapor CAMIGUIN.
Saldrá para Dagupan, hoy martes á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y comp.

FELIX ULLMANN
7—CALLE ANLOAGUE—7.
RAMO DE RELOJERIA PLATA Y NIKEL.
Relojes de plata legítimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Losada.—F. del Riego ... \$ 22'50
Relojes de plata superiores de Thos Russell & son de Liverpool desde ... \$ 30'00
Relojes de plata remon-tor con garantía desde ... \$ 9'00
Relojes de níquel ... \$ 2'75
Relojes de níquel con garantía ... \$ 3'75
Relojes de níquel superior. \$ 5'00 pdmjh

NOTARIA PUBLICA
DE
D. J. Perez de Lara
PLAZA DE BINONDO N.º 11.
ph

BAROMETROS del P. FAURA.
Se venden En LA ESTRELLA DEL NORTE MANILA—ILOILO. h13M

PIANOS
DE LA CONOCIDA Y ACREDITADA FABRICA DE
M. F. Rachals y C.a
Venden á precios reducidos sus únicos importadores
Rosario 24. C. HEINSZEN Y C.a

LETRAS SOBRE MADRID
CAPITALES Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ESPAÑA.
GIROS POR TELEGRAMA
Avisándose al domicilio de los interesados.
BATLLE HERMANOS Y C.a
Escolta 18, entrada por el Bazar. P3

NOTARIA PUBLICA
DE
D. J. Perez de Lara
PLAZA DE BINONDO N.º 11.
ph

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 días.

Santo del día.

27 MARTES.—San Toribio arzobispo de Lima y San Pedro Armentol, confesores. (Letanías)

Santo de mañana.

28 MIERCOLES.—(En la ciudad de Cebú) San Vidal, patron principal de dicha ciudad, y su esposa santa Valeria, mrs.—San Prudencio, obispo confesor, y santa Teodora, virgen y mártir.

Mes de María

QUE LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS CELEBRAN EN SU CAPILLA.

Estos religiosos cultos, que la piedad de los fieles consagra á la gloria de la Santísima Virgen María Madre y Señora nuestra, tendrán lugar todos los días desde el 30 de Abril hasta el 31 de Mayo, á las seis y media de la tarde, con los ejercicios siguientes: Canto, Santo Rosario, Letanía Lauretana, oraciones propias del día y Salve cantada.

Los jueves y domingos habrá plática despues de las oraciones.

El día 30 de Mayo habrá comunión general á las seis de la mañana.

Además de las gracias con que los Sumos Pontífices han querido enriquecer el Mes de María, el Excmo. é Illmo. Señor Arzobispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 80 días de Indulgencia á todos los fieles que con devoción asistieren á cada uno de los dichos ejercicios.

A. M. D. G.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 27 de Abril de 1886. PARADA. Las tropas de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José Díaz Varela.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Juan Prast Agacina.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 7.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pragó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Advertencia del día 21 de Abril de 1886.

Debiendo foguarse 108 reclutas del Regi-

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Salida de ALTA MAR. Para Hong-kong y Emu, vapor alemán "Anton," con general. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Batangas v. "Bauan," en 8 horas, con efectos: Inchausti y c. De Manila, v. "Serantes," en 25 horas, con general: Muchos hermanos y sobrinos.

Salidas de CABOTAJE. Para Dagupan, v. "Sorsogon." Para Batangas, v. "Batangas." Para Cebú, v. "Zolus." Para Cebú, v. "Bolinao." Para Iloilo, v. "Butuan."

Manila 27 de Abril de 1886.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Todas las personas concededoras teórica y prácticamente de nuestra actual administración provincial que, en su parte orgánica y engrane de las diversas ruedas que la componen, deslinde de atribuciones y responsabilidades etc. etc. en breve ha de ser reemplazada por la que establece el Real decreto de 5 de Marzo, no podrán menos de confesar que este nuevo y trascendental trabajo se ha hecho por mano perita, con presencia de la legislación vigente y de todos los datos que se necesitaban para una completa exposicion de funciones activas, bien determinadas, con prevision de rozamientos y sin la vaguedad que lo mismo puede servir de disculpa á la inercia de unos que de estímulo al celo indiscreto de otros.

En ese Real Decreto, igualmente pueden muchos encontrar perfectamente trazada la senda por la cual se desarrollan los principios de administración, como consultar la separacion conveniente de unas y otras funciones en el régimen de los pueblos, indispensable para su buen gobierno, para más eficaz garantía de los derechos individuales y para que las especialidades de estudios y prácticas giren dentro de sus órbitas propias, con lo cual, y no es esta la menor de las ventajas del deslinde, funciona cada una con mas

EXPORTACION.

ANTON, PARA HONG-KONG Y EMUY. Calixto Sy Quián—2450 kgs. tabaco elaborado.
Sy Tay.—2530 kgs. ajonjolí.
Yu Jocco.—10,269 kgs. panocha, 3906 idem azúcar.
Manuel Franco.—1550 kgs. tabico elaborado.
J. B. Linjap.—28,072 kgs. cocos para comer.
F. C. Consing.—25,174 kgs. sibucáo.

Para Emuy. Sy Tay.—16,008 kgs. huesos de vaca, 1871 id. pelo de puerco, 2641 uñas de vaca, 280 id. cuernos de carabao, 252 id. cáscara de bongá, 1770 id. huesos de carabao, 2440 id. hierro viejo, 300 id. tela rota, 130 id. cebo, 16,889 lumbang, 822 id. alaman.

LA HISTORIA

DEL TRATADO DE BURLINGAME CON CHINA.

En una memoria para el Congreso, escrita por Mr. John F. Swit (uno de los embajadores especiales americanos en China, que ha negociado el tratado de 1880) y adoptada unánimemente por el

... (texto repetido de la columna anterior)

LA HISTORIA

DEL TRATADO DE BURLINGAME CON CHINA.

... (texto repetido de la columna anterior)

484 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

verse á detenerle. Ferróll bajó entonces los escalones del vestibulo, y Juana le vió montar á caballo, alejarse rápidamente y desaparecer en la oscuridad de la noche.

—Ya comprendo,—pensó para sí el sherif,—¿Cómo no habíamos pensado en ello?

—Es verdad,—contestó en alta voz,—los cargos que resultan contra ella, han convencido á los jueces.

—Sin embargo, es inocente.

—¿Qué motivo tenéis para creerlo así? ¿Existe en vuestro poder alguna prueba que sea bastante para pedir la apelacion de la sentencia?

—Sí,—contestó Ferróll,—yo soy el asesino.

Sir Amys oyó aquellas palabras sin comprenderlas; no podía dar crédito á sus oídos.

—Ninguno sufrirá el castigo de un crimen que yo he cometido,—añadió Ferróll.

Sir Amys supuso que el caballero habia perdido el juicio, y trató involuntariamente de justificar aquella opinion.

—Estais profundamente afectado,—le dijo; esa horrible desgracia evoca de repente en vuestra imaginacion un recuerdo que os aflige de una manera penosa.

—No; estoy sereno,—repuso Ferróll con una triste sonrisa,—y os digo la verdad en la forma mas sencilla. Yo soy el culpable, y vengo á declararlo. Si se hubiese reconocido la inocencia de Marta, no pudiendo ya sospechar de nadie, yo hubiera guardado mi secreto; pero la sentencia que acaba de pronunciarse, sobre nadie debe recaer sino sobre mí. Para el caso de muerte ó ausencia, he tenido la precaucion de depositar el instrumento del crimen y la relacion

485 PABLO FERROLL

... (texto repetido de la columna anterior)

488 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

... (texto repetido de la columna anterior)

481 PABLO FERROLL

... (texto repetido de la columna anterior)

